EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 3 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.429

VINO
tinto superior de Rivera
Para fuera de la población, 12 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VINO CLARETE DE RIOJA Á 26 REALES

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Hoy, como ayer, sigue comentándose en todos los círculos, especialmente en los militares, las noticias que hace días corren por ahí relacionadas con el delicado asunto á que he hecho referencia en cartas anteriores.

Parecía aquel amortiguado; pero el artículo de un popular periódico, que dejó de ser conservador para hacerse independiente, y que de matutino se ha hecho vespertino, sirvió anoche para darle nueva vida.

Denunciado *El Nacional*, que es el diario á que me refiero; prohibido en absoluto comunicar por telégrafo ni por teléfono nada que á esa cuestión se refiera, no he de incurrir en la indiscreción de hacer *fantasías sobre el mismo tema*. Bastaba consignar que el mismo periódico vuelve hoy á tratar la cuestión de los ascensos, pidiendo con bastante claridad la reunión de los expedientes de los interesados.

Como alquien al comentar estas cuestiones, mezclaba el nombre del respetable general Azcárraga, he oído decir á amigos del último presidente del Consejo, que precisamente él restringió bastante la concesión de recompensas, no aprobando todas las propuestas que hicieron los generales Martínez Campos, Weyler, Polavieja y Primo de Rivera, desde sus respectivos cargos.

Además recordaban que la ley constitutiva autoriza á los generales en jefe de Cuba y Filipinas para conceder empleos hasta capitán inclusive.

Y basta por hoy de este asunto.

Nos telegrafían de Bilbao que esta mañana, á la hora del trabajo, se negaron á asistir los obreros mineros del lado izquierdo de la ría.

Las razones que alegaban los huelguistas para tomar tal actitud, son las de haber convenido con los patronos en que desde este mes comenzarían los trabajos una hora más tarde. Que motivos de higiene así lo exigían y que fuerza era cumplir lo previamente pactado.

Los obreros, en número de 1.500, marcharon en actitud pacífica hacia Bilbao, intentando entrar en él por el lado de Achuri.

En las inmediaciones salióles al encuentro la guardia civil, fuerzas forales y de la guardia municipal.

Los huelguistas fueron detenidos en el camino obedeciendo á las voces de alto que les daba la fuerza armada.

Algunos timoratos echaron á correr y hubo un poco de alarma.

Algunos obreros queriendo ponerse á salvo subiéronse á una tapia en construcción de la fábrica de Zaldúa y al peso de ellos derribóse la obra.

Resultaron heridos los trabajadores Antonio, Andrés y Nemesio Ibáñez.

Los obreros nombraron una comisión y esta marchó á pedir justicia al gobernador.

Entre los grupos se veían mujeres con banderas y palos.

El orden por ahora es completo.

Telegramas de París, dicen que el embajador de los Estados Unidos en Berlín Mr. White, ha hecho algunas declaraciones acerca de las relaciones entre su país y España.

Considera absurdo suponer que el Gobierno y el pueblo yankee deseen la anexión de la isla de Cuba, explicando su intervención en los asuntos cubanos por razones de humanidad primero y de interés comercial después.

Explícase Mr. White el relevo del general Weyler por los antecedentes liberales del Sr. Sagasta, cuyas simpatías en el pueblo americano son muchas, aumentadas por el anuncio de que vá á concederse la autonomía á la Gran Antilla, afirmando que desde que se establezca volverá la normalidad de relaciones entre los Estados Unidos y España.

Termina las declaraciones acentuando la nota optimista, confiando en que logrará conjurarse el conflicto.

En el despacho del Ministro de Hacienda han celebrado dicho señor y su colega el de Marina, una extensa conferencia que ha versado sobre el modo de arbitrar recursos para reparaciones y construcciones navales.

El Sr. Puigcerver ocúpase actualmente en redactar el reglamento por que ha de regirse el tribunal administrativo restablecido por reciente decreto.

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con Su Majestad la Reina.

El primero firmó los decretos jubilando á petición propia, al vicepresidente del Consejo de Aduanas D. Manuel María Alvarez.

Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, Delegado de Hacienda de Canarias y nombrando para sustituirlo al interventor D. Ricardo Gutiérrez Cámara.

Declarando cesante á D. Trinidad Naranjo, interventor de Hacienda en Valencia y nombrando para sustituirle á don Felipe Graña, interventor de Cádiz, sustituyendo á este D. José Hurtado, que es jefe de Negociado de la Intervención general.

Jubilando á D. Emilio García, segundo jefe de la Aduana de Grao de Valencia.

Concediendo dos suplementos de credito, uno para reparación de líneas telegráficas y otro para gastos de la legación en Washington.

El ministro de la Gobernación el decreto nombrando Gobernador civil de León al Sr. D. Cayo Varela.

El Sr. Duque de Tamames ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, asegurándose después en los círculos políticos que el exgobernador de Madrid será nombrado embajador.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el de Hacienda largamente.

Según mis informes se han ocupado de buscar medios para atender á nuevas construcciones navales.

El jefe del gobierno no ha concurrido esta tarde á la presidencia.

En la madrugada de hoy recibió un despacho del general Blanco, en el cual este manifestaba su agradecimiento al gobierno por el saludo y la felicitación que le hicieron al tomar posesión de su cargo.

MENCHETA.

Nota agrícola

Comercio de cereales

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, se han importado en Septiembre último 6.128.272 kilogramos de trigo, 1.154.793 de cebada, 661.798 de centeno y 1.645 614 de maiz.

En igual mes del año anterior se importaron 17.340.386 kilogramos de trigo y dieciseis millones 2.448 de los demás cereales.

La baja, en los dos últimos meses, ó sea desde que no cupo duda sobre el resultado de la cosecha, es importantísima, habiendo descendido la del trigo de 31.301.545 kilogramos importados en 1896 á 15.113.245 en este año, y las de los demás cereales de 33.397. 843 á 10.848.148.

De los 6.128.272 kilogramos de trigo, se han descargado en Barcelona 5.822.061, y el resto en Gijón, Avilés y Palma.

La casi totalidad de la cebada se ha descargado en Cartagena, distribuyéndose el maíz entre Barcelona y Avilés, y algunas pequeñas partidas en Alicante, Cartagena, Valencia, Palma, Coruña y Málaga.

Los derechos de aduanas devengados por el trigo, han ascendido á 613.468'56 pesetas, y los de los demás cereales á 152.337'01.

En los tres primeros meses del corriente año económico los derechos de importación de toda clase de cereales han ascendido á 4.258.637 pesetas, y en igual período de 1896 á 7.409.437.

España y los Estados Unidos

La contestación á Woodford

El *New-York Herald*, edición de París, publica el siguiente despacho de Washington:

«He sabido por conducto autorizado, que el tono de la respuesta de España á los Estados Unidos es pacífico y moderado. No se publicará hasta después de la reunión del Congreso, el primer lunes de Diciembre.

Aunque las personas relacionadas con el Gobierno no quieren hacer pública su opinión respecto al proyecto de reformas de España hasta que éstas tengan realización, puedo afirmar que generalmente se consideran como muy liberales. La opinión predominante es que constituyen el paso más avanzado que hasta el presente ha dado España para llegar á un arreglo amistoso de la cuestión cubana,

dalgo,—Jorge es Bretón; su dicha como su sangre pertenecen á la Bretaña.

Calló la voz durante algunos segundos, después resonó de pronto, justamente encima de Mr. Tremlays. Alzó este bruscamente la cabeza, y vió, en lo alto de un castaño gigantesco, cuya cima dominando los árboles que lo rodeaban estaba iluminada vivamente por los rayos oblícuos del sol poniente, á un ser de apariencia extraordinaria y casi diabólica. Si un viajero lo hubiese encontrado en los bosques del Nuevo Mundo, no le hubiera concedido ciertamente el nombre del hombre, y la historia natural de Buffon hubiera contenido un artículo más: el mono blanco. Esta criatura se parecía en efecto á un enorme mono de color blancuzco: saltaba de una en otra rama con maravillosa agilidad, y á cada salto hacía caer al suelo una porción de ramas. Su canto continuaba.

Es de creer que no era la primera vez que Mr. de la Tremlays, encontraba este extraño personaje, porque detuvo su caballo sin manifestar la menor sorpresa, y silbó como se hace para llamar á un perro.

El canto cesó en seguida, y la criatura subida en lo alto del castaño, descolgándose de rama en rama, cayó á los pies del anciano señor dando un sordo y respetuoso gruñido.

Era en efecto un hombre, y sin embargo, más extraordinario aun de cerca que de lejos. Sus piernas desnudas, cubiertas de pelos incoloros, sostenían torpemente un torso diforme y corto en extremo. Una piel blanquecina y sembrada de vellos cubría su faz angulosa. Sus cabellos, sus cejas, su naciente barba, todo en fin, era blanco, y causa por cierto maravilla el ver relucir sus ojos sangrientos entre todo este pálido conjunto. Tampoco se hallaba en toda su persona ninguna señal cierta que indicase su edad. Tal vez era un niño, tal vez un viejo. Sin embargo, la agilidad extrema que acababa de desplegar, alejaba igualmente estas dos suposiciones. Solo la juventud podía haber ocultado tanta flexibilidad vigorosa bajo esta apariencia mezquina y miserable.

Levantóse de un salto y vino á plantarse en medio del camino delante del caballo.

andar lentamente hacia la puerta de la sala. Una vez allí, cruzóse de brazos, y envió al banco de la nobleza una mirada de desafío.

—Doy gracias á Dios,—dijo con una voz lenta y duramente acentuada que penetró hasta en los extremos de la sala,—doy gracias á Dios de no haber perdido más que la cabeza, cuando todos esos señores han perdido el corazón.

A este sangriento ultraje hubiéseis visto saltar de sus asientos á todos aquellos nobles orgullosos. En un instante veinte tizonas halláronse fuera de sus vainas. Nicolás Treml no se movió.

—Dejad en paz vuestras espadas,—continuó.—A mi también se me ha insultado, y sin embargo me retiro. No es sangre bretona lo que mi cólera necesita. Adiós, señores. Ruego á Dios que vuestros hijos olviden á sus padres y se acuerden de sus abuelos... Me separo y reniego de vosotros. Habéis puesto á la Bretaña en la tumba; yo pondré sangre sobre la tumba de la Bretaña... Cuando ya no es tiempo de combatir, acaso lo es para vengarse.

M.C.D.2022

y que el Gobierno de Madrid desea sinceramente conceder un sistema genuino de autonomía.

Algunos individuos del Gobierno dudan que los insurrectos acepten nada que no sea la independencia, pero todos se inclinan á dar á España un plazo razonable para apreciar los efectos de la nueva política, creyendo algunos funcionarios ministeriales que, una vez hecho público que los Estados Unidos no intervendrán para poner término á la guerra de Cuba, la insurrección perderá su principal apoyo y los insurrectos tendrán que aceptar las condiciones ofrecidas por España.»

Al *Times* telegrafían que el Sr. Dupuy de Lome ha confirmado la versión dada por el *Herald* sobre la nota de España; á saber, que España acepta de un modo hábil los buenos oficios de los Estados Unidos, y se expresa, respecto de sus intenciones, en los términos humildes á que se refiere el despacho de la edición de París.

Las manifestaciones del Sr. Dupuy han sido confirmadas por las que ha publicado del Sr. Moret el *Herald*, y en las cuales se indican las bases de la autonomía cubana, con Parlamento colonial para los intereses de la Isla, reservándose la Metrópoli la dirección de aquellos asuntos esencialmente nacionales. Hasta los derechos de aduana los determinarán los cubanos, con alguna que otra restricción.

DE INTERÉS GENERAL

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado orden de que marchen á sus respectivos puestos todos los funcionarios judiciales y de la magistratura, que—según un periódico—se hallan actualmente en Madrid, y además tiene el propósito de no prorrogar licencia alguna.

Dice un periódico que el Gobierno ha ofrecido al obispo de Barcelona la silla arzobispal de Valencia.

El prelado no aceptará probablemente el ofrecimiento, fundando su renuncia en lo mucho que quiere á Cataluña y en el estado de su salud.

Están vacantes y en breve serán provistos los Registros de la propiedad de Manresa y Motril, de primera clase; de Torrijos, Navalcarnero, Arévalo, Sariñena, Novelda, Santa Fé, Carrión de los Condes, Coni y Orataya, de segunda clase; de Ateca y Orense de tercera clase, y de Arzúa, Huelma, Becerreá, Grazalema, Belchite, Ayora, Estepona, Sos, Puebla de Sanabria y Alcántara, de cuarta clase.

El plazo de sesenta días para presentar salicitudes comenzó á contarse el 29 de Octubre.

El luto.—En todos los países se expresa el sentimiento que causa la pérdida de una persona amada, por medio de manifestaciones exteriores que reflejan el estado de tristeza del ánimo. Desde este punto de vista, existen costumbres, no ya en diversos países, y estas costumbres seculares merecen el mayor respeto. Nadie mejor las conoce que los que, por desgracia, tienen que practicarlas.

He aquí condensadas las prácticas que se observan en Francia:

Luto de viuda.—Dura un año y seis meses. El año, de luto riguroso, en el que solo pueden usarse trajes de lana y crespón. De los seis meses, los tres primeros puede llevarse trajes de seda negra; los otros tres son de alivio de luto.

Luto de padres ó padres políticos.—Dura un año y tres meses. Nueve de luto riguroso. En los otros seis meses, las mismas que respecto de la viuda.

Luto de hijos de más de siete años.—Dura un año. Seis meses, luto riguroso; los otros seis meses como en los anteriores·

Luto de abuelos, hermanos y hermanos políticos.—Nueve meses. Tres luto riguroso; tres seda negra y tres alivio.

Luto de tíos.—Tres meses. Seis semanas de seda negra y otras seis de alivio.

Por los primeros hermanos se va de negro seis semanas, y por los demás parientes, hasta cuarto grado, tres semana.

Por más que todo esto sea triste, no hay más remedio que saberlo.

Triste resumen

He aquí la lista de las ruinas económicas de España en los seis años últimos:

Desde 1890 á 1897 se han vendido, de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco, 551.571, y por el Estado, 1.286.464.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas industriales 159.642, por no pagar los infinitos impuestos y alquileres.

Se han instruido 50.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros para la Argelia francesa, 64.626. y para la América del Sur, 1.692.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2 000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza la ciudad y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España.

En atención á tener las cédulas un aumento del 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, el precio total de las distintas clases de cédulas será el siguiente:

De primera clase, 160 pesetas; de segunda, 120; de tercera, 80; de cuarta, 40; de quinta, 32; de sexta, 24; de séptima, 16; de octava, 8; de novena, 4; de décima, 1'60 y de undécima, 80 céntimos.

El próximo sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el día 10 del corriente, constará de 13 000 billetes, al precio de 100 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 652 premios.

Honores á Weyler

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en nuestro colega de Santander *El Cantábrico*:

La contestación que dió el general Weyler al cablegrama que se le dirigió desde Santander invitándole á desembarcar en este puerto, invitación aceptada por aquél con frases de reconocimiento por ella, obligaba á los invitantes á prepararle un recibimiento todo lo digno y brillante que cupiera en lo posible.

Así lo entendieron las dignas personas iniciadoras de la invitación, y en el momento de recibir la contestación del general Weyler procedieron á recaudar fondos para dicho objeto con excelente resultado.

Nosotros sabíamos esto desde el primer día y nada hemos querido decir hoy por temor de contrariar con revelaciones prematuras los planes de los iniciadores.

Ayer tuvimos ya el gusto de conferenciar con algunos señores de los que están gestionando en este asunto y podemos dar algunas noticias acerca de lo que han hecho ya y de lo que se proponen seguir haciendo.

En primer lugar, se trata de hacer una manifestación popular, desprovista de todo carácter político, en honor del general Weyler. No habrá en ella el más mínimo asomo de oposicición ni de censura al Gobierno, cuyos planes acatan y respetan los manifestantes Será la manifestación un homenaje de simpatías al caudillo español por parte de los que abrigan el convencimiento de que su sistema de hacer la guerra á los rebeldes es el único medio de llegar á la completa pacificación de la isla de Cuba. Será un tributo de gratitud y admiración al general Weyler por su provechosa campaña, de la que vuelve lleno de gloria y de prestigio, sin que estas demostraciones de entusiasmo envuelvan censuras ni despreciaciones para nadie.

La comisión interina que ha recaudado los fondos por suscripción, aportados la mayor parte de ellos por *indianos*, ó sea por españoles que han residido largos años en Cuba y por otros que tienen aún intereses en la Antilla, han visitado á las autoridades con objeto de comunicarlas su pensamiento y gestionar asuntos relacionados con la manifestación. Tanto el señor alcalde como el señor gobernador civil les han dispensado atenta y cortés acogida, expresando el Sr. Rivas Moreno que la calidad de las personas iniciadoras de la idea era una garantía de que el acto no envolvería otro propósito que el de tributar un cariñoso recibimiento al general Weyler.

Dicha comisión, que quiere asociar á su pensamiento á todos cuantos estén conformes con él, convocará á una reunión pública que se celebrará el próximo jueves—aún no sabemos en qué local—para dar cuenta de sus trabajos y para proceder al nombramiento de una comisión definitiva entre todos los que concurran y de varias subcomisiones encargadas de organizar los diferentes festejos que se proyecten.

Como se ve por estos datos, el recibimiento que se prepara al general Weyler á su llegada á este puerto promete ser un acontecimiento de los que hacen época, pues además de lo que aquí se organice, que será mucho y bueno, contribuirán los pueblos de la provincia con lucidas comisiones que traerán lujosos estandartes, contando ya la comisión con ofrecimientos en este sentido de Laredo y de otras localidades de la Montaña.

PREVISION DEL TIEMPO

En nuestro apreciable colega la *Gaceta Metereológica* se hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena del corriente mes, que copiamos á continuación:

1.° Las lluvias de otoño continúan en Cristianía y en el golfo de Méjico. En toda la América del S. predomina fuerte temporal. La corriente retrógrada del Ecuador se encuentra tan agitada como la Austral; y el cordonazo reina en los mares de China y de las Antillas.

Esto ha de influir no poco en las depresiones de carácter ciclónico del gran Océano

2.° Las depresiones al N. de Europa y en los mares de dicha región, pretenden perturbar el régimen normal que hemos experimentado.

3.° Las del O. del Atlántico traen en su trayectoría síntomas de ciclones más ó menos acentuados.

Habido esto en cuenta, disfrutaremos de tiempo bueno del 1 al 2. Ya el 3, una serie de bajas presiones en Islandia, invade por el NO. las islas Británicas, y llevando su acción al canal del N., se refleja en el de San Jorge haciéndose borrascoso el Océano, llegando al Cantábrico y dejando sentir sus efectos en Oviedo, León, Burgos y Alava, para terminar en Logroño. La consecuencia es tiempo vario con nieblas que llegarán por el NO. á la Coruña y por el E. al N. de Burgos y NE. de las provincias Vascas. Castilla disfrutará de tiempo vario con lluvias frías y días claros de viento NE.

Hasta el 7 hace buen tiempo en lo general de la Península; pero el 8, una depresión en los mares del N. invade el Canal de la Mancha; el centro se encontrará en Brest y su acción se extenderá al O. de Francia, reflejándose en el golfo de Gascuña. El resultado es frios al N. de la Península, que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Los efectos se dejarán sentir en el alto Aragón, y sobre todo en Teruel: los vientos serán del E. y SO: en Castilla, tiempo nuboso, lloviznoso y frío.

El régimen continúa así hasta el 10. Del 11 al 12 se inicia una depresión al O. de las Azores y el mal tiempo que domina en las provincias centrales, el de fríos intempestivos en las del NO,, el de nevadas en las cordilleras del NE., el ciclónico del NO. de Francia y el borrascoso de Europa central, ceden al influjo de aquella que, invadiendo el Estrecho trae benéfica lluvia al SO. de España.

La acción se refleja en Beirra y Algarbe de Portugal, llegando á Huelva, Badajoz y Cáceres y algo al O. de Castilla.

El 13 se presenta una depresión en las islas Madera: la oscilación barométrica m[illegible]

14

M. de la Tremlays montó en su buen caballo, y tomó el camino de sus dominios.

Los que lo encontraron no pudieron adivinar los vengativos pensamientos que se agolpaban á su espíritu. Fuerte de corazón como de cuerpo, sabía refrenar su cólera. Su frente permanecía tranquila; su mirada se dirigía, vaga é indiferente, hacia el bello paisaje de las cercanías de Renmes.

Cuando entró bajo las arboledas de la selva, ocultábase el sol en el horizonte. M. de la Tremlays contempló más de una vez con codicia los naturales é inexpugnables atrincheramientos que ofrecía á cada paso aquel suelo virgen é involuntariamente contaba los valientes y vigorosos hombres que lo saludaban de lejos con afección respetuosa:

—La guerra,—pensaba,—podría ser terrible con esos soldados y estos retiros.

Detenía su caballo y quedábase pensativo; pero bien pronto una idea tenaz venía á fruncir sus encanecidas cejas. Incorporábase y sus ojos brillaban con una luz vaga y siniestra.

15

—Nada de guerra!—decía entonces.—Un duelo! Un golpe solo! Una sola muerte! Y M. de la Tremlays, metiendo sus espuelas en los hijares de su caballo, combinaba uno de esos planes cuyo extravagante atrevimiento hace asomar la sonrisa á los labios de los hombres de buen sentido, y que apenas puede el éxito sancionar, un plan atrevido, caballeresco, pero imprudente y loco, cuya idea no podía germinar sino en el cerebro de un hidalgo campesino, ignorante del mundo, y midiendo la prosa de lo presente con la poética medida de lo pasado.

Habríase equivocado sin embargo el que tachase á Nicolás Treml de demente, porque su empresa pasara los límites de lo posible. El lo sabía, y su entusiasmo no le ocultaba la profundidad del abismo. Pero era uno de esos hombres de bronce que ven el precipicio abierto, y que no se detienen una vez tomada su resolución.

Una sola circunstancia hubiese podido hacerle dudar. La casa de la Tremlays no tenia mas que un heredero directo, Jorge Treml, nieto del viejo hidalgo. ¿Qué iba á

16

ser de este niño de cinco años privado de su protector natural? Nicolás Treml se mostraba impaciente consigo mismo cada vez que su conciencia le hacía esta objeción.

—Si venzo en la empresa,—pensaba,—Jorge tendrá una herencia de gloria; si sucumbo, mi primo de Vaunoy le guardará su patrimonio... Vaunoy es un leal caballero.

Al mismo tiempo que pronunciaba mentalmente estas palabras, vino á herir sus oidos el sonido de una voz aguda y lejana que cantaba el estrivillo de una canción del país, especie de querella, cuyo aire lento, monótono y melancólico acompañaba la lúgubre relación de la muerte de Arturo de Bretaña, asesinado por su tio Juan sin Tierra.

Mr. de la Tremlays se estremeció, y sintió en su corazón un presentimiento funesto.

—¡Imposible!—murmuró;—Vaunoy es un digno pariente...

La voz se acercaba. El canto parecía tomar un aire de ironía.

—Además,—prosiguió el anciano hi-

M.C.D.2022

se anotará al N. de Africa y el radio de acción en el Mediterráneo, tocando á Cádiz. La consecuencia, lluvias propias de la estación y fuertes en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén.

El 14, al N. de Argelia se inicia un mínimum barométrico cuando cierta borrasca producida al O. del Atlántico había traído para casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al NO. y al N., y llegando el 15, cambia bruscamente todo, para reflejorse en el Mediterráneo, tocando el Levante. Como resultancia, lluvias de estación en Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, llegando la influencia por el O. á las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, y por el NE. á las de Barcelona y Tarrragona, tocando el Mediodía de Francia.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la noche de ayer tuvimos el gusto de ver visitada esta Redacción por nuestro distinguido paisano el Gobernador civil electo de Baleares D. Victoriano Guzmán, quien se despidió de nosotros, con motivo del viaje que ha hecho hoy á Barcelona, donde embarcará con rumbo á las citadas islas.

Deseamos al Sr. Guzmán una feliz travesía, no dudando que en Palma, cuyo Gobierno ha desempeñado ya, volverá á conquistarse las simpatías que merece por las cualidades que posee.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de León, el que lo era electo de Salamanca y que venía desempeñando su destino en el de esta provincia, nuestro amigo D. Ricardo Guzmán y Gaitier.

Ayer dió principio en todas las provincias la recaudación de las contribuciones territorial, industrial, minas y carruajes de lujo, ó sean las cuotas del segundo trimestre del corriente año económico.

Nuestro querido amigo el joven carrionés hoy residente en esta capital, D. Nicolás del Hoyo, acaba de obtener en Valladolid, después de unos brillantes ejercicios, el título de Procurador de los Tribunales.

Enviamos á nuestro amigo la más cumplida enhorabuena.

Por la Factoría Militar de harinas de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar en aquella capital el día 15 del actual, para la adquisición de trigo de buena clase, con destino á dicha Factoría.

A la hora de estar circulando anoche El Diario, recibimos algunos telegramas de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, que no insertamos por haber perdido la oportunidad.

Entre dichos despachos, llegó á nuestro poder uno, en el cual se nos participa haberse declarado en huelga los mineros de una parte de la zona de Bilbao, habiendo salido en previsión de que pudiera alterarse el orden, fuerzas de miñones y del ejército.

Como hasta la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas relativos á dicho asunto, suponemos que la huelga no habrá ocasionado los desórdenes que eran de temer.

LA CRUZ ROJA

Donativos

	Pesetas.
Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. . . .	75
Junta de Sritas. de la Kermese. . . .	250
Un bienhechor.	50

***

Durante el mes de Octubre anterior, ingresaron en este Asilo Sanitario de «La Cruz Roja», 97 soldados enfermos ó heridos procedentes de Cuba, y 11 de Filipinas.

La suscripción abierta por nuestro apreciable colega *El Imparcial*, á beneficio de los soldados heridos ó enfermos, asciende á la respetable suma de 995.103 pesetas 50 céntimos.

Se nos dice que en la sesión que celebrará esta noche el excelentísimo Ayuntamiento, tal vez se ocupe algún señor concejal, del asunto de la subida del pan, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Mucho agradecemos á nuestro amigo y paisano D. Félix Herrero Díez Quijada, las noticias que comunica á la prensa relativas al movimiento del Asilo Sanitario de *La Cruz Roja* en esta capital, del que es digno secretario.

Alocución de Blanco

He aquí la que dirigió el nuevo gobernador general de la isla de Cuba, á los habitantes de la misma, en el momento de desembarcar en la Habana.

A los habitantes de la isla

«Vuelvo entre vosotros, no sin preocupaciones, pero lleno de sinceridad, de buen deseo y esperanzas. Dichoso me llamaré si logro dejar salvados los intereses de España, más queridos para mí que si fueran míos, que el Gobierno me ha confiado.

»Encárgame éste de plantear las reformas que constituyen su programa, las cuales, además de conceder á Cuba el *self gobernment*, han de afirmar la soberanía de España.

»Para ser intérprete fiel del Gobierno que aquí me envía propóngome seguir una política de expansión, de generosidad y de olvido, encaminada á restablecer, por medio de la libertad, la paz en Cuba.

»Yo vengo encargado de hacer á todos justicia, de abrir la plaza á todo interés legítimo, de restablecer la riqueza y la prosperidad de este hermoso país, esperando que todos contribuyan á esta obra en que España quiere acreditar todo el amor que siente hacia esta su hija predilecta.

»Yo vengo á arrojar de la isla al enemigo que empuña las armas contra la madre patria.

»Yo vengo para proteger á cuantos vivan al amparo de la ley; pero también para hacer sentir con toda energía el rigor de las armas á los ingratos ó á los obstinados que pretendan seguir los horrores de la guerra en este rico suelo, que España decubrió é hizo prosperar.»

También ha publicado el general Blanco otra alocución dedicada á saludar á los soldados, á los marinos, á los voluntarios y al Cuerpo de bomberos.

Acaso mañana, según referencias que tenemos, llegará á esta capital el secretario electo de este gobierno de provincia, D. Diego Roca de Togores, quien tomará inmediatamente posesión de dicho destino.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló. Farmacia Nieto y principales.

El día 8 de Noviembre próximo termina el plazo de admisión de solicitudes, para las oposiciones de contadores provinciales y municipales que han de celebrarse en la Dirección general de administración, con arreglo á la convocatoria anunciada en la *Gaceta* de 8 de Septiembre último.

Á CUBA

A las cinco de la tarde de hoy y en tren especial, han salido para Santander donde embarcarán para la isla de Cuba, los mozos del reemplazo del año 1896, á quienes correspondió en suerte servir en la misma.

De varias Zonas se compone la expedición que ha embarcado hoy en esta Ciudad y de ella forman parte los hijos de nuestra querida provincia.

Deseámosles una feliz travesía, y que en unión de nuestros hermanos, que ya pelean en la isla consigan la pronta pacificación de la misma, evitando así nuevos sacrificio á la patria.

EN LA DIPUTACION

Hoy ha celebrado la provincial Asamblea, la primera de sus sesiones ordinarias en el actual período, habiéndola presidido, según se nos ha dicho, el gobernador civil Sr. Bullón de la Torre.

Como razones especiales que ya conocen nuestros lectores, nos impiden por un tiempo determinado el acudir á aquella casa, hemos de limitarnos únicamente á manifestar según ha llegado á nuestra noticia, que en esta sesión ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro amigo D. Evasio Rodríguez Blanco, habiéndose presentado por éste una moción de incompatibilidad entre los cargos de vocal de dicha Comisión y director y vicedirector de la casa de Beneficencia que después de gran discusión, ha dado por resultado, la destitución de director del Sr. García Crespo, nombrándose en su lugar á nuestro muy querido amigo D. Eduardo Junco.

Para mañana, se anuncia ya una sesión borrascosa, con motivo de las dietas, ó sea acerca del número de sesiones que habrá de celebrar la Comisión.

Por las ramas

En estos días que está
la autoridad competente
dictando disposiciones
que solo aplausos merecen
todas ellas relativas
á la cuestión de la higiene,
conceptúo necesario
y lógico y conveniente
decir algunas palabras
respecto al asunto ese.
Pues señor; vengo notando
que aquí no pasan tres meses
en que ya sea por uvas
ó por castañas ó nueces,
no se nos venga al instante
ó encima no se nos eche
el tifus ó la viruela
ó la difteria ó el dengue,
ó esos cólicos que pasan
casí de castaño verde
y que al prójimo fastidian
más que una gástrica fiebre.
Y en seguida que esto ocurre
se usa el remedio de siempre
que consiste en extremar
visitas al escabeche
y al besugo y la merluza
y á las sardinas arenques,
cual si fueran esos solos
artículos los que pueden
mandarnos al otro barrio
después de sufrir la peste.
Pues no señor; eso es
andar por las ramas, leñe,
porque aquí lo que hace daño
es solo precisamente
lo que nunca se inspecciona
ó no se arregla cual debe.
Hace daño de las tiendas
ese vinagre y aceite
que sabe casi á una purga
de Carabaña ó Loeches;
hace daño el vino que
aquí jamás se somete
á Inspección porque sin duda
disfrutan los que lo venden
del privilegio exclusivo
de darnos gato por liebre;
hace daño eso que llaman
algunas personas leche.
Y nos expone á cojer
reumas y dolores fuertes,
y otras cosas que no digo
porque de sobra se advierten,
las calles sin adoquines
y esa alcantarilla débil
que gasta un aliento, porra,
que mata á aquel que lo huele.
Ya lo sabe el Municipio;
ocúpese de la higiene
y no se ande por las ramas
en cosa tan trascendente,
porque mientras no se corte
el mal de raiz, por siempre
tendremos á la difteria
y al cólico miserere
y al reuma y á las anginas
y á la viruela y al dengue.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

En San Francisco á las seis de la tarde habrá ejercicio de la Hora Santa y preparación para la muerte.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9'15 m.)

Declaración de Blanco

El nuevo gobernador de la Isla de Cuba, General Blanco, ha manifestado al corresponsal de un periódico, que muy en breve se verá la sinceridad con que procede el gobierno de España con la implantación de su política en la gran Antilla.

Calificó de falso é injurioso el rumor que han hecho circular los laborantes, relativo á que lleve el propósito de entrar en componendas con los rebeldes cubanos.

Con relación á los Estados Unidos, manifestó que no teme se desarrolle conflicto alguno con la citada nación, y caso de que surgiera, España sabrá conservar su dignidad y hacer respetar sus prestigios.

MADRID 3 (9'40 m.)

Laborando contra España

Despachos recibidos de Nueva York, participan haber celebrado los laborantes una gran reunión en aquella capital, á cuyo acto asistieron muchas señoras, entre ellas la célebre separatista Evangelina Cisneros.

Después de pronunciarse rabiosos discursos llenos de groserías contra España, se tomó el acuerdo de rechazar las reformas que nuestro Gobierno ofrece á Cuba, incluso la autonomía.

Para el viernes próximo se anuncia otro meeting, con objeto de protestar por adelantado contra toda transacción que pudiera hacerse por los rebeldes cubanos.

MADRID 3 (10'15 m.)

Bravatas de Máximo Gómez

Los periódicos de Nueva York publican una carta del generalísimo del ejército rebelde, Máximo Gómez, en la que este rechaza la autonomía que el Gobierno español se propone implantar en Cuba.

«Nuestra actitud—dice el viejo cabecilla en el citado documento—está en el campo de batalla y el no deponer las armas si no ante la independencia, es nuestro mejor programa.»

MADRID 3 (1 t.)

Resolución de Azcárraga

Confírmase que el ilustre general D. Marcelo de Azcárraga, ha tomado la resolución irrevocable de retirarse definitivamente del Directorio conservador, en vista de las dificultades que existen para que aquel pueda ponerse de acuerdo.

En pós del general

En los círculos políticos, corre con caracteres de verdad, el rumor de que los Sres. Pidal y Cos-Gayón, están resueltos á tomar la misma actitud que el general Azcárraga, por lo cual puede considerarse disuelto el Directorio conservador.

A río revuelto

Por virtud del movimiento de disgusto que se nota en el antiguo partido del Sr. Cánovas y disgregaciones del Directorio, acentúase el avance de personajes del citado partido, hacia las filas del Silvelismo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 3 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	63'45
4 por 100 interior fin mes.	63'50
4 por 100 exterior.	79 00
Amortizable.	76'55
Cubas (Emisión de 1886).	93'05
Cubas (Emisión de 1890)..	76'75
Acciones del Banco de España.. . . .	414'50
Idem de la Tabacalera.	210'25
Cambios París.	32'75
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	59 71
Obligaciones de Aduanas.	96'65
Obligaciones de Filipinas.	92'45

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander al día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 29 de Octubre de 1897.

EL RABIOSO DOLOR
DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

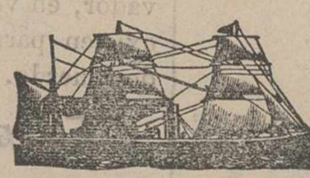

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 3	BUENAVENTURA CAPITÁN D. JUAN DE LINARRAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL
UNICO VERDADERO

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.
TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

En la imprenta y litografía
DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to[da] clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de cas[as] para sacar las mercancías del ferrocarril.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

AVISO

Acaban de recibirse quesos frescos de Bola, Nata Roquefort, Rayaces y Manchego, y en muy breve el de Gruyere.

Esta casa garantiza su pureza y calidad extra, pues compra dichos artículos directamente de Francia, Holonda y Suiza.

No confundir estos quesos con otros de igual forma, pero fabricados en Asturias y de bastante menos peso.

Gran surtido en pasas de Málaga, ciruelas, orejones, higos de Fraga y todo lo concerniente al ramo.

Gran licor Carmelitano, fabricado por los Frailes Carmelitas, del desierto de Las Palmas.

Ultramarinos de Emilio Diez.—Mayor principal, 97, (junto á la Ferretería de Guzmán).

MACHO

Se vende uno de señal de siete cuartas y cinco dedos.

Para tratar con su dueño que vive calle de la Plata núm. 7.

PASTOS

Se arriendan los de la mitad de la Dehesa Villagutiérrez, (Villagimena.)

Para tratar con los guardas del momte Rey líndantes á dicha finca.

PARA BORDAR
LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante li[tó]grafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho [de] dichos señores, Mayor pral., núme[ros] 98 y 100.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

M.C.D.2022